

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
E. S. D.

EXPEDIENTE: SD2025/0089425

SIGNO: AGROPORK

ASUNTO: Respuesta al Oficio N° 16917 de 1 de octubre de 2025

ANDRES RICARDO CARVAJAL, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.423.209 de La Mesa (Cund) y portador de la Tarjeta Profesional No. 362.681 del C.S.J., actuando en calidad de apoderado de la sociedad **AGROPORK COMPANY S.A.S.**, conforme al poder adjunto con la radicación de la solicitud, de manera atenta me permito dar respuesta a su Oficio N° 16917 del 1 de Octubre de 2025 en los siguientes términos:

1. Precisión de la Denominación de la Marca

En atención al Oficio de Requerimiento de Examen de Forma, manifiesto que por error involuntario al momento de radicar la solicitud de registro de marca se declaró únicamente **AGROPORK**, sin embargo la denominación correcta es **AGROPORK PORCICULTURA SOSTENIBLE** tal cual como se observa y se evidencia en la etiqueta aportada.

Así mismo, y con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad, me permito renunciar a los términos del requerimiento.

Atentamente,



ANDRES RICARDO CARVAJAL
C.C. No. 1.072.423.209 de La Mesa (Cund)
T.P. No. 362.681 del C.S.J.